



Órgano estudiantil
del Movimiento de
Izquierda Revolucionaria

COOPERACIÓN VOI Numero 16

EL EMBATE HACIA EL NORMALISMO Y EL MOVIMIENTO SOCIAL

En el año 2013 se aprobó la reforma educativa, la cual pretende dar un gran golpe a los sectores más combativos de México, La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y a las escuelas normales del país. Buscando tener un control político, de las y los docentes y futuros docentes; esto aunado a una amplia campaña de descalificación a dichos sectores.

Pero ¿Qué es lo que pretende la reforma educativa y como afecta al normalismo?

Las escuelas normales tanto urbanas como rurales son las encargadas del sistema de educación pública. El normalismo es el encargado de velar que el sistema de educación pública forme a las y los futuros docentes bajo condiciones pedagógicas idóneas.

Con la reforma educativa se elimina el papel pedagógico y social del normalismo, ya que aprueba los concursos de oposición como único medio para ingresar al servicio profesional, ya no importa el perfil del futuro docente, si estudió en una normal por 4 años o no. Con esto se busca eliminar a las normales de México, prescindir de ellas y el papel que tienen para con la sociedad más allá de la formación de docentes. Es cambiar 4 años de formación pedagógica por un concurso de oposición, por un examen estandarizado y descontextualizado. Buscan generar un control político, aceptando aquellos profesionales que sean

“idóneos” para los intereses de la autoridad, pues será después de una evaluación determinada por ellos cuando se dé el nombramiento definitivo de base.

Otro elemento presente en la reforma educativa es la Ley de Servicio Profesional Docente, la cual elimina el derecho a la plaza base, elimina la posibilidad de estabilidad laboral, así como de un trabajo digno. Esto tiene como objetivo hacer flexibles las condiciones laborales de las y los futuros docentes, eliminando la estabilidad laboral, jubilación y pensión digna, y la seguridad social.

Papel histórico del normalismo

El papel histórico que han tenido las normales en nuestro país, habla del compromiso que estas instituciones tienen en formar jóvenes comprometidos con las causas sociales, con una visión crítica, con una formación política, personas que han sido líderes de movimientos sociales como Genaro Vázquez, Lucio Cabañas, jóvenes que han sabido aglutinar el descontento social y hacer frente a las injusticias del Estado mexicano. Por lo anterior es que a partir de 1946, las escuelas normales que existían en ese momento comenzaron a ser atacadas por el Estado mexicano, reduciendo el presupuesto, incluso llegando a cerrar muchas de ellas. Porque dicha formación no le convenía ni le sigue conviniendo al Estado.

En la década de los sesenta y setenta muchos de las y los

estudiantes, sobretodo de normales rurales de Michoacán, Guerrero, y Oaxaca, formaban parte de organizaciones sociales que se manifestaban por las condiciones económicas de ese tiempo, se manifestaban contra el gobierno y sus políticas, organizaban a la gente para luchar contra el gobierno.

Posteriormente en los 80's y 90's, las normales no sólo aglutinaban a jóvenes de escasos recursos, sino que servían como espacios de lucha y resistencia, pues junto a las y los jóvenes se organizaban y reclamaban al gobierno los derechos que pretendía eliminar, traduciéndose esto en mejores condiciones sociales y laborales.

Actualmente la demanda de educación normal ha disminuido por lo cual se ha reducido la matrícula, esto no se debe a que las y los docentes ya no sean necesarios, o a que las condiciones del país hayan mejorado, esto corresponde más bien a la campaña de denostación, criminalización y represión que se ha emprendido contra las normales. Los hechos ocurridos en Ayotzinapa hace casi 2 años, donde 43 compañeros siguen sin aparecer, o los constantes enfrentamientos de normalistas y la policía en Michoacán, o el ataque constante de los medios de comunicación, donde se señala a las normales como “nido de guerrilleros o de delincuentes”, todo esto ha hecho que las y los jóvenes tengan miedo de ingresar a una normal. Y esto las autoridades lo usan como una justificación donde, según ellos, esto se traduce en un “desinterés” hacía la formación docente.

A partir de dicha campaña y la implementación de políticas que violentan los derechos de las y los trabajadores de la educación, es que las y los docentes y futuros docentes, han emprendido una lucha por la defensa de sus derechos y la educación pública. Sus acciones constantes como bloqueos, marchas, toma de casetas, han generado un gran descontento en los empresarios del estado de Michoacán, lo cual los ha llevado a querer imponer una ley anti-manifestaciones, la cual pretende regular las mismas;

actualmente en el congreso del estado existen 2 propuestas de ley, una es propuesta del PAN y otra del PVEM, ambas son una regresión en cuanto derechos humanos. Pretenden que cada manifestación esté sujeta a previo aviso y autorización de la autoridad, a no ocupar más del 50% del espacio público, a explicar motivos y recorrido de la manifestación, cuando alguno de los puntos anteriormente mencionados no se cumpla, se podrá disolver la manifestación, lo cual se traducirá en el uso de la fuerza pública.

Como han demostrado las normales ser un referente de lucha, hoy más que nunca es necesario seguir defendiendo no sólo la educación pública, sino también nuestro derecho a manifestarnos, porque si las condiciones en el país, en materia de salud, educación etc. fueran diferentes, las manifestaciones no serían necesarias.

LA EDUCACIÓN PÚBLICA SUPERIOR ¿DERECHO UNIVERSAL O UN PRIVILEGIO CON CUAL LUCRAR?

Inicia un nuevo ciclo escolar en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y con él la problemática de la exclusión educativa en la educación media superior y superior. No es raro encontrarse con el discurso de “eres un privilegiado por poder estudiar en una universidad pública”, lo que lleva a replantearse hasta qué punto la educación se ha vuelto un “privilegio” de unos cuantos y ha dejado de ser un derecho al cual todos y todas deberían aspirar, además de que invita a cuestionar en gran medida las políticas de acceso a la universidad pública, que conlleva una serie de obstáculos que enfrentan las y los jóvenes que aspiran a ingresar a la educación media superior y superior, desde barreras socioeconómicas hasta un examen de ingreso estandarizado.

Por ejemplo, según declaraciones del rector de la UMSNH, Medardo Serna González, de 16,200 aspirantes a ingresar en la universidad, se aceptaron a 12,000, dejando un porcentaje general de 74% de aceptados aproximadamente. Sin embargo, las cifras se vuelven más alarmantes al considerar que, en el estado de Michoacán, radican 768,626 jóvenes de entre 20 y 29 años (INEGI, 2015)¹, esto sin considerar a los jóvenes de otros estados que buscan ingresar a la UMSNH y a personas que quedan fuera del rango de edades dado. Teniendo en cuenta que la universidad tiene matriculados alrededor de 60,000 estudiantes, sólo el 10% de las y los jóvenes michoacanos tienen el “privilegio” de acceder a la educación pública

superior aproximadamente, dejando a más de 696,000 jóvenes sin este derecho. Por supuesto, habrá quien culpe a la gran cantidad de estudiantes de otros estados de este problema, sin embargo, el problema se debe entender como algo estructural que va más allá de lo focal, siendo la exclusión educativa una constante en las universidades públicas, tal como pasó recientemente con la UNAM y la U. de G., por mencionar algunos casos.²

Pero, ¿A qué se debe que cada vez haya más exclusión educativa en cuanto el acceso de las y los jóvenes a la universidad pública? Para empezar, se tienen las altas cuotas de inscripción y otros pagos diversos que llegan incluso a ser inconstitucionales. Hablando del caso de la UMSNH, para este ciclo escolar, los pagos suman hasta \$3,000 pesos, lo cual incluye solicitud de ingreso (\$1400 para quienes provienen de dependencias nicolaitas y \$1700 para quienes no), exámenes médicos, entre otros, a los que se suman cursos propedéuticos, etc., (en caso de ser aceptado). Tales condiciones dejan sin oportunidad a miles de jóvenes de escasos recursos que no pueden pagar este tipo de “aportaciones”, aun cuando en reiteradas ocasiones se ha demostrado la inconstitucionalidad de estos cobros,³ generando que se le dé más preferencia a la búsqueda de empleos y ocupaciones antes de pensar en ingresar a la educación media superior y superior por parte de las y los jóvenes, o bien, se le da preferencia a las universidades privadas que presumen mejor calidad educativa, cuando la

¹ Datos proporcionados por la “Encuesta Intercensal 2015”, llevada a cabo por el INEGI.
<http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/poblacion/default.aspx?tema=me&e=16>

² Se tiene, para la UNAM, un rechazo a 91% de los aspirantes, mientras para la U. de G. es de 61.6%, esto para el ciclo 2016-2017.

³ Lo anterior se comprueba con los fallos de las instancias jurídicas a favor de la gratuidad en la UMSNH.

realidad es que no hay mucha diferencia entre las dependencias públicas y privadas e incluso las públicas llegan a ser mejores. Esto genera que se lucre con la educación superior, corroborado esto con el enorme número de escuelas de educación superior particulares frente a las públicas.⁴

Más aún, si se logran cubrir las cuotas, las y los aspirantes se enfrentan al principal causante de la debacle del sistema educativo de educación media superior y superior en México: el examen de ingreso. No por nada distinguidos académicos como el Dr. Hugo Aboites han realizado duras críticas a exámenes como el CENEVAL, encontrándolo como un “monopolio privado” que se ha embolsado millones y millones de pesos por el cobro de sus servicios, siendo responsable de la mayoría de los exámenes de ingreso a la educación media superior y superior pública y privada. Entonces, es una empresa particular la que decide quién entra y quién no a las universidades públicas del país, se impone lo que CENEVAL piensa que es correcto, no lo que con años las y los aspirantes han aprendido de diversas maneras. Siguiendo esta misma línea, exámenes como el CENEVAL se vuelven estandarizados, impidiendo al aspirante mostrar sus habilidades y capacidades, limitándose a conocimientos en diversas materias, según el perfil deseado por la institución a la que se aspira a ingresar. El resultado es un proceso de selección que se puede considerar discriminatorio, dado que una relativa mayoría de las y los rechazados son del género femenino, provienen de una comunidad indígena o tienen una condición social de bajos ingresos económicos, por lo que la posición socioeconómica se termina imponiendo.

Luego, el aspirante prácticamente compite con quienes desean entrar en la misma carrera que él, por lo que, de sacar buena calificación en el examen, corre el riesgo de aun así quedar fuera de la universidad debido a lo cotizado de algunas carreras (Derecho y ciencias de la Salud, para mencionar un ejemplo en la UMSNH).

Como puede verse, poco a poco la educación superior se va convirtiendo en un “privilegio” de cual gozan sólo una reducida cantidad de personas, al tiempo que se va volviendo un negocio rentable en demasía para diferentes instituciones particulares que muchas veces tienden a insertar a su alumnado en el campo laboral de las competencias técnicas, tecnológicas, administrativas, etc., estando al servicio de empresas que buscan mano de obra barata en las y los jóvenes. Es por eso que, en momentos coyunturales como el que se da al iniciar los ciclos escolares, es cuando se debe dar la lucha por pate de los diferentes frentes y organizaciones que pugnan por una universidad pública, inclusiva y gratuita, tal como lo hace el Movimiento de Aspirantes y Rechazados (MAR) y, más recientemente, la Corriente Estudiantil Universitaria Nicolaíta (CEUN), para el caso de la UMSNH. Su lucha es la lucha de todas y todos los jóvenes que están en contra del sistema educativo en México, cada vez más deteriorado y caduco, exigiendo su derecho a la educación, al cual deben aspirar cualquiera que pretenda ingresar a la educación pública media superior y superior, no solo en Michoacán, sino en todo México, en todo el mundo. Así, la universidad pública, inclusiva y gratuita, debería ser un derecho universal, no privilegio de unos cuantos con cual lucrar.

⁴ En Michoacán, en general, sólo existen la UMSNH, UNAM, UPN, y dependencias tecnológicas superiores como universidades públicas de educación superior, dando un total de 30 dependencias en el estado (esto sin contar las escuelas normales superiores), mientras el número de instituciones privadas asciende a 98 entre todas las diversas dependencias particulares que ofertan sus servicios.

REFORMA UNIVERSITARIA

Para hablar de reforma se necesitan entender dos proyectos de universidad en disputa; el primero tiene que ver con la privatización de la educación, o como le gusta llamarle a la clase dominante la "modernización" de la educación; el otro proyecto es la Reforma Universitaria Democrática, que tiene como objetivo modificar la finalidad con la que es formado el estudiantado, dándole un sentido social y pensamiento crítico.

Para entender qué proyecto de Universidad es el que queremos, tenemos que analizar las implicaciones que tienen no sólo para nosotros como individuos sino para la sociedad en que vivimos. Debemos preguntarnos ¿Qué participación queremos tener ante las problemáticas actuales? Ya sean de carácter cultural, político, social o económico y si el proyecto universitario actual responde a dicho planteamiento, es decir, a nuestras necesidades.

Mientras la modernización plantea que la educación debe ser un privilegio para aquellos y aquellas que pueden pagarlo, la reforma democrática defiende la función social de la Universidad; un lugar para cada hijo e hija del pueblo, para que no quede sumido en la ignorancia, para que el desarrollo académico y científico sean de beneficio común, porque además el pueblo paga la educación con la riqueza que genera su trabajo. Pugna porque el motor de nuestra educación no sea el lucro sino el servicio, que nuestro afán no sea la avaricia sino la solidaridad, que nos rija el espíritu de compañerismo y no de individualismo. Para saber si el proyecto de universidad responde a esos nobles objetivos y no dejarnos engañar por quienes quieren hacer lo contrario y pretendan maquillar con otras palabras sus intereses mezquinos, sabremos denunciarlos y señalarlos sólo revisando el contenido de la misma.

Actualmente, hay un retroceso en cuanto a las conquistas

de las generaciones anteriores, las Universidades poco o nada analizan y proponen solución a los serios problemas políticos y sociales por los que atravesamos. Los derechos que se habían ganado y los fines con que se había plasmado nuestra Universidad se fueron modificando hacia un ambiente antidemocrático y represivo. La discusión, voz y voto se fueron dejando de lado, la Universidad se fue aislando de su sentido social, fue entonces cuando poco se importó el médico por quiénes no tienen seguridad social, poco se interesó el arquitecto por cuántas personas hay sin vivienda, poco se interesó el artista por la difusión no elitista, poco se interesó el historiador por explicar el presente, poco se interesó el biólogo por la contaminación de las grandes trasnacionales ... Más bien parecen adaptarse al sistema que por todos lados muestra una cara cruel y despiadada con todo ser vivo, un sistema totalmente injusto, cruel y peligroso, a merced del dinero y no de la vida digna.

La reforma es resultado, sobre todo, del movimiento estudiantil. La historia ha demostrado que sólo la lucha continua y organizada permite a los sectores universitarios hacer válidas sus demandas no sólo en el terreno de las ideas, sino también en el de los hechos, y la única clase capaz de hacer valer la más amplia de las democracias dentro y fuera de la Universidad es la clase portadora de la misma, el proletariado.

La reforma es un eslabón de muchos que se tienen que disputar dentro de este sistema, se vuelve necesaria cuando las autoridades de la institución no son capaces de resolver las problemáticas en beneficio de quienes la integran, con la participación amplia y efectiva de los sectores que la conforman para darle forma a un nuevo proyecto científico, cultural, político y social que responda en beneficio a la sociedad.

Las reformas permiten modificar planes y programas de estudio, el perfil de los intelectuales y docentes, las materias impartidas, los horarios, las cuotas, los procesos de elección de rector, consejos estudiantiles y técnicos, los reglamentos, las sanciones, derechos estudiantiles, derechos de las y los trabajadores y sus obligaciones, es decir, su esencia, el sentido de su existencia.

El camino es claro: es la defensa de la educación pública para las y los hijos de trabajadores o la privatización de la educación. Una educación para seguir explotando a la clase trabajadora, o una educación crítica, consciente, por la liberación del proletariado. Es un camino largo por recorrer, pero abandonar no es una opción, la única lucha que se pierde es la que no se da.

UN HOMBRE QUE SUEÑA...

(Canción por el 90 cumpleaños de Fidel Castro)

*Hay un hombre que sueña la luz, la belleza,
y se quita la piel disparando en un verso,
palpita el corazón de un yate en la tormenta;
la orilla redención, la Patria el universo.*

*Hay un hombre que lanza en su fe, la certeza,
y rescata las velas del viento que azota;
proyecta la razón directo a las estrellas,
pone cura al dolor, repara el alma rota.*

*Hubo girones y molinos, y salió el sol tras el diluvio,
amanecieron horizontes, naufragaron viejos muros.*

*Hubo profetas y traidores, Martí latiendo en el bolsillo,
hubo mambises y Quijotes, limpia alegría de los críos.*

*Y aquel hombre soñaba todavía,
vigilante absuelto por la historia,
precisan estos años la utopía,
eterno guerrillero de victorias.*

*Hay un hombre que lanza la fe, directo a las estrellas.
Hay un hombre que sueña la luz, caminando con firmeza.*

*Hay un hombre que lanza la fe, directo a las estrellas.
Un hombre que da su vida entera, por Cuba y por su
bandera.*

*Hay un hombre que lanza la fe, directo a las estrellas.
Y un Fidel que vibra en la montaña, regalando la
esperanza de un nuevo amanecer.*

*Caminante no hay camino.
Caminante no hay camino, óyelo bien, se hace camino al
andar.*

*Oye como canta Cuba entera, caminante no hay camino.
Y salió el sol tras el diluvio, se hace camino al andar.
Y es que la era está pariendo un corazón, caminante no
hay camino.*

Se hace camino al andar, se hace camino al andar.

Canción realizada por los CDR junto a Arnaldo Rodríguez (Talismán), Mayito Rivera (ex Van Van), Laritza Bacallao, Waldo Mendoza, Lena de la Torre y Dayany Gutiérrez.

Comite Estudiantil



AGREGANOS
ESTUDIANTES.MIRMX@GMAIL.COM
FACEBOOK.COM/ESTUDIANTESMIRMEXICO